

Los que quieren tejer su futuro empresarial **no están solos.**

En el 2024 beneficiamos a más de **38 mil** empresarios y emprendedores de todo el departamento con programas y servicios a la medida.

f @ x v m
www.cchuita.org

¡Somos su mejor aliado estratégico!



tsmnoticias.com

EL PODER DE LA INFORMACIÓN, ESTÁ EN SUS MANOS



Inicio Actualidad Política Opinión Mundo Entrevistas Aló

Inicio Actualidad Política Opinión Mundo Entrevistas Aló

ACTUALIDAD

Universidad Cooperativa de Colombia y Ecopetrol celebraron el día del Periodista

por TSM Noticias · 25 febrero, 2025 · 103 views · 1 min read



Facebook

Twitter

LinkedIn

Con una charla denominada *Creatividad Aumentada: IA y el Presente de la Creación de Contenido*, las dos empresas reunieron a más de 80 personas para celebrar y exaltar la labor de los periodistas del departamento del Huila.



Los representantes de cada medio de comunicación estuvieron muy atentos a la charla de Andrés Felipe Galeano, un cineasta y colorista que habló sobre todas las herramientas de la Inteligencia Artificial que se pueden utilizar para realizar imágenes, videos automatizados y la creación de audios con sonido profesional para la producción de videos.



Durante la jornada, la Directora de la UCC Neiva, Olga Patricia Sánchez Rubio y Leidy Janine Álvarez representante de Ecopetrol, junto a sus equipos de trabajo, saludaron a sus colegas, entregaron algunos suvenires y brindaron una integración llanera con almuerzo y tertulia entre periodistas.



ÚLTIMAS NOTICIAS

Universidad Cooperativa de Colombia y Ecopetrol celebraron el día del Periodista
Con una charla denominada *Creatividad Aumentada: IA y el Presente*

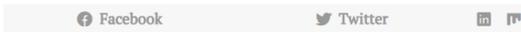
Cómo calcular los días de vacaciones en la empresa
Las vacaciones son un derecho fundamental de los trabajadores en

Universidad Cooperativa exaltó a dos líderes del Huila
En el marco de la *Bienvenida Alumni*, un evento simbólico

Los avances que dejó el COVID-19 para mejorar el diagnóstico molecular de enfermedades infecciosas en Colombia
A pesar de los adelantos del país en el diagnóstico



La jornada permitió el reencuentro de los colegas de cada medio de comunicación, además de celebrar el Día Nacional del Periodista para reconocer la invaluable labor de los periodistas del sur de Colombia, quienes con profesionalismo y ética contribuyen a la construcción de una sociedad informada y crítica.



PRINCIPALES

YOU MIGHT BE INTERESTED IN



25 febrero, 2025
Universidad Cooperativa exaltó a dos líderes del Huila



25 febrero, 2025
Los avances que dejó el COVID-19 para mejorar el diagnóstico molecular de enfermedades infecciosas en Colombia



25 febrero, 2025
Decomiso cusumbo que era explotado con fines turísticos en el sur del Huila



SHOW COMMENTS

MUNDO

Cómo calcular los días de vacaciones en la empresa

por TSM Noticias · 25 febrero, 2025 · 167 views · 3 mins read



Company employees cooperating on project, talking about expenses to create new business solutions for development. African american team of people discussing teamwork strategy in workspace.

Facebook

Twitter

LinkedIn

Las vacaciones son un derecho fundamental de los trabajadores en Colombia, regulado por el Código Sustantivo del Trabajo.

Es fundamental que las empresas conozcan el cálculo correcto de los días de vacaciones para evitar inconvenientes legales y garantizar el bienestar de sus empleados.

Según el artículo 186 del Código Sustantivo del Trabajo, todo trabajador que haya laborado un año tiene derecho a 15 días hábiles consecutivos de vacaciones. Esto aplica para empleados con contrato a término fijo o indefinido y que trabajen tiempo completo.

Cálculo de vacaciones paso a paso:

1. Determinar el tiempo trabajado

Para que un trabajador tenga derecho a la totalidad de sus vacaciones, debe haber cumplido un año de servicio en la empresa. Si ha trabajado menos tiempo, se calculará de forma proporcional.

2. Aplicar la fórmula de cálculo

La fórmula básica para calcular las vacaciones proporcionales es:

$$(\text{Días trabajados} / 360) \times 15 = \text{Días de vacaciones proporcionales}$$

Ejemplo: Si un trabajador ha laborado 6 meses (180 días), el cálculo sería:

$$(180 / 360) \times 15 = 7.5 \text{ días de vacaciones}$$

En este caso, el trabajador tendría derecho a 7 días y medio de vacaciones.

3. Consideraciones especiales

- **Días hábiles:** Solo cuentan los días laborales, excluyendo domingos y festivos.
- **Acumulación de vacaciones:** Se pueden acumular hasta por dos periodos, salvo excepciones especiales.
- **Pago de vacaciones:** Si el empleado no toma las vacaciones, la empresa debe pagarlas al finalizar el contrato.
- **Vacaciones fraccionadas:** Aunque la ley establece que deben tomarse de manera consecutiva, se pueden pactar fraccionamientos con el empleador.

Los trabajadores con contratos a tiempo parcial también tienen derecho a vacaciones proporcionales, aunque el cálculo del pago se basa en el salario



Los que quieren tener su futuro empresarial no están solos.

En el 2025 beneficiaremos a más de 38 mil empresarios y emprendedores de todo el departamento con asesorías y servicios a la medida.

¡Somos su mejor aliado empresarial!

Facebook, Twitter, LinkedIn, Instagram, YouTube icons



ÚLTIMAS NOTICIAS



Universidad Cooperativa de Colombia y Ecopetrol celebraron el día del Periodista

Con una charla denominada Creatividad Aumentada: IA y el Presente



Cómo calcular los días de vacaciones en la empresa

Las vacaciones son un derecho fundamental de los trabajadores en



Universidad Cooperativa exaltó a dos líderes del Huila

En el marco de la Bienvenida Alumni, un evento simbólico



Los avances que dejó el COVID-19 para mejorar el diagnóstico molecular de enfermedades infecciosas en Colombia

A pesar de los adelantos del país en el diagnóstico

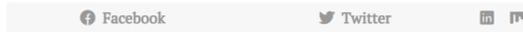
devengado en proporción a las horas trabajadas.

Si un trabajador ha tenido licencias no remuneradas o ausencias injustificadas, estos períodos pueden afectar el cálculo de los días de vacaciones, reduciendo la proporción del tiempo trabajado.

Las compañías deben registrar correctamente las provisiones para el pago de vacaciones, ya que esto impacta la contabilidad y la carga fiscal. Es importante documentar la programación de vacaciones para evitar inconvenientes en auditorías o revisiones legales.

La [calculadora de días de vacaciones](#) en Colombia es clave para cumplir con la legislación laboral y garantizar el derecho al descanso de los empleados. Aplicar las fórmulas adecuadas y conocer las normas vigentes ayuda a evitar sanciones y conflictos laborales.

Si tienes dudas específicas sobre este cálculo en tu empresa, es recomendable consultar con un experto en legislación laboral.



TSM Noticias

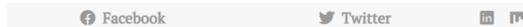


SHOW COMMENTS

ACTUALIDAD

Universidad Cooperativa exaltó a dos líderes del Huila

 por TSM Noticias · 25 febrero, 2025 · 148 views · 3 mins read



En el marco de la Bienvenida Alumni, un evento simbólico para recibir a los nuevos egresados de la institución universitaria, se realizó acto de exaltación a Tito Alejandro Rubiano, Magistrado de la Jurisdicción Especial para la Paz y al empresario Felipe Olave Blackburn como «Líder del Siglo XXI».

Con la participación de representantes de la sociedad, empresas de la región y 95 nuevos egresados, la Universidad Cooperativa de Colombia de Neiva realizó la ceremonia de la luz en las instalaciones del auditorio Reynaldo Polanía Polanía.



ÚLTIMAS NOTICIAS



Universidad Cooperativa de Colombia y Ecopetrol celebraron el día del Periodista

Con una charla denominada Creatividad Aumentada: IA y el Presente



Cómo calcular los días de vacaciones en la empresa

Las vacaciones son un derecho fundamental de los trabajadores en



Universidad Cooperativa exaltó a dos líderes del Huila

En el marco de la Bienvenida Alumni, un evento simbólico



Los avances que dejó el COVID-19 para mejorar el diagnóstico molecular de enfermedades infecciosas en Colombia



Durante el evento la directora del campus, Olga Patricia Sanchez Rubio entregó dos reconocimientos, el primero al abogado Tito Alejandro Rubiano, Magistrado de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), por su compromiso con la justicia, la enseñanza y el fortalecimiento institucional en Colombia.

El doctor Rubiano es abogado egresado de la Universidad Cooperativa Sede Neiva, Especialista en Derecho Público, Contratación Estatal y Magister en Derecho Administrativo de la Universidad Externado de Colombia; tiene una experiencia de más de 25 años principalmente al servicio de la Rama Judicial y el Ministerio Público: como empleado judicial, Juez Laboral, Juez Administrativo, como Director de Justicia, Comisario de Familia, Jefe de la Oficina Jurídica de la Universidad Surcolombiana; y como abogado asesor y consultor de entidades públicas y privadas en el Departamento del Huila.

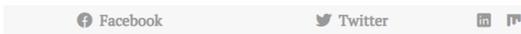


El segundo reconocimiento, fue entregado al empresario Felipe Olave Blackburn, como "Líder del Siglo XXI", por su aporte al desarrollo social, económico, educativo y cultural de la región; por promover el bienestar colectivo, la innovación y el fortalecimiento de valores esenciales como la solidaridad, la responsabilidad y la cooperación.

Felipe Olave se considera un ciudadano preocupado permanentemente por mejorar las condiciones de la sociedad, un columnista beligerante y crítico frente a las desigualdades, la falta de civismo o los fenómenos de corrupción.



La Bienvenida Alumni es un evento tradicional para encender las velas, que simbolizan la luz del conocimiento, el final de un proceso de formación profesional y el logro de una importante de las personas que logran su título profesional y de posgrado. La luz representa el compromiso de demostrar que son profesionales de calidad, con las competencias y aptitudes para desempeñarse en el contexto global.



PRINCIPALES

YOU MIGHT BE INTERESTED IN



25 febrero, 2025
Universidad Cooperativa de Colombia y Ecopetrol celebraron el día del Periodista



25 febrero, 2025
Los avances que dejó el COVID-19 para mejorar el diagnóstico molecular de enfermedades infecciosas en Colombia



25 febrero, 2025
Decomisado cusumbo que era explotado con fines turísticos en el sur del Huila



TSM Noticias





SHOW COMMENTS

MUNDO

Los avances que dejó el COVID-19 para mejorar el diagnóstico molecular de

